



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES APOYADOS

Marzo 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES APOYADOS
Familia Profesional:	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Área Profesional:	MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
Código:	EOCQ0005
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Definir las habilidades y las destrezas necesarias para montar, desmontar, almacenar y conservar diferentes sistemas de andamios cumpliendo con las normas de seguridad establecidas.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Los sistemas de andamio tubulares	10 horas
Módulo 2	Montaje, desmontaje y transformación de andamios	10 horas
Módulo 3	Prácticas en operaciones de montaje y desmontaje	15 horas

Modalidad de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	35 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
Experiencia profesional	Se valorará experiencia profesional en el sector objeto de este programa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
-------------------------------	--

Acreditación requerida	• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico o Técnico Superior de la familia profesional Edificación y obra civil. • Certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3 de la familia profesional Edificación y obra civil.
Experiencia profesional mínima requerida	• Se requiere 1 año en el ámbito de Edificación y obra civil en caso de disponer de formación. • Se requiere 3 años en el ámbito de Edificación y obra civil en caso de no disponer de formación.
Competencia docente	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente. • Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para la Ocupación. • Máster Universitario de Formador de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

- Deberá contar con la formación de convenio relativa a prevención de riesgos laborales de oficio maquinaria de movimiento de tierras (20h) VI convenio general de la construcción.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante
Taller de prácticas	150.0 m ²	10.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller de prácticas	• Andamios tubulares, sistemas de marco y multidireccional • Maquinillos, poleas • Herramientas y material consumible para montaje de andamios • Medios de protección individual y colectiva. (redes, chalicos, botas cascos, arnés)

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Pared o estructura donde se puedan amarrar andamios, con una altura libre de 9 m. por 12 m. de longitud, y 5 m. de espacio libre en la base |
|---|

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

71991049 MONTADORES DE ANDAMIOS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Los sistemas de andamio tubulares

OBJETIVO

Indicar los requisitos y obligaciones para el seguimiento del reglamento vigente y distinguir la diversidad de andamios tubulares y sus características.

DURACIÓN TOTAL:

10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Identificación de los requisitos y obligaciones de la reglamentación vigente**
 - Marco normativo vigente (Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, siempre la vigente)
 - Papel del montador de andamios tubulares.
 - Plan de montaje, utilización y desmontaje
- **Clasificación y características de los andamios tubulares**
 - Móviles
 - Multidireccionales
 - Marco o pórtico

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Rigor en el cumplimiento del marco legislativo y normativo vigente
- Implicación en el rol de montador y trabajadores del andamio
- Conciencia de las diversas calificaciones y características de los andamios tubulares

OBJETIVO

Identificar los elementos de montaje, desmontaje y transformación de andamios y las diversas herramientas de seguridad

DURACIÓN TOTAL:

10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Exposición de las técnicas de montaje y desmontaje**
 - Montaje
 - Desmontaje
- **Indicación de las técnicas de seguridad aplicadas al montaje y desmontaje (EPIs individuales y colectivas)**
 - Colocación de arnés
 - Colocación de redes
 - Barandillas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de las técnicas de montaje y desmontaje de andamios modulares
- Rigor en el seguimiento de las técnicas y normas de seguridad aplicadas al montaje y desmontaje

OBJETIVO

Aplicar todas las operaciones de montaje y desmontaje con procedimiento de trabajo seguro.

DURACIÓN TOTAL:

15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Interpretación y análisis de los procesos de montaje y desmontaje**

- Proceso de montaje y desmontaje de torres móviles aplicando todos los procedimientos de seguridad para el mismo
- Proceso de montaje y desmontaje de andamios multidireccionales aplicando todos los procedimientos de seguridad para el mismo
- Proceso de andamios marco aplicando todos los procedimientos de seguridad para el mismo

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con los diversos procesos de montaje y desmontaje de diversos elementos en el montaje de andamios modulares
- Implicación en el proceso de montaje y desmontaje

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Debe valorarse la regulación contenida en la normativa de referencia para la impartición de este programa formativo: Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.